

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06-2021
ASAMBLEA DE UNIDAD**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK <https://una-cr.zoom.us/j/86424871806?pwd=Z1JNditPZ0lXa3ppVmpicWgwVXFHZz09> DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	
MSc. Lilliam Quirós Arias	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
Dra. Iliana Araya Ramírez	
MSc. Daniel Avendaño Leadem	
Lic. Julio Moraga Peralta	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Omar Arrieta Chavarría
MSc. Francisco Rodríguez Soto
MSc. Lidia Orias Arguedas
Dr. Pablo Miranda Álvarez
Dr. Carlos Morera Beita

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
MSc. Meylin Alvarado Sánchez
MSc. Daniela Campos Duran
MSc. Luis Eduardo Quesada

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES

Lic. Sergio Rivera Jiménez
MSc. Omar Barrantes Sotela

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Marvin Alfaro Sánchez

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Licda. Alicia Núñez Picado
Sr. Fernando Morales Calderón

ADMINISTRATIVO NO PROPIETARIO AUSENTES

Sra. Marjorie Vargas Salas

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 06-2021 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 18 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/86424871806?pwd=Z1JNditPZ0lXa3ppVmpicWgwVXFHZZ09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverría
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Lugar: San Rafael de Heredia, Casa de Habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Varas
Lugar: San José de la Montaña, Heredia.

Dr. Daniel Avendaño Leadem
Lugar: San Francisco de San Isidro de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Julio Moraga Peralta
Lugar: Condominio Terrafé, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Lilliam Quirós Arias
Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Lugar: Corazón de Jesús, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: Poás de Alajuela, en la casa de habitación

Dra. Meylin Alvarado Sánchez
Lugar: San Pablo de Heredia, casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escobal, Lapas, Atenas

Licda. Alicia Núñez Picado
Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas

Sr. Fernando Morales Calderón
Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas.

Al ser la 1:32 p.m. se retira de la sesión Manuel Antonio Solano Mayorga, debido a que tiene problemas de conexión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria N°05-2021.
3. Cursos colegiados en la carrera compartida Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.
4. Modificación del plan de estudios de la carrera compartida Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica.
5. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ligia Hernando Echeverría presenta el orden del día, el cual se somete a votación, resultando 8 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°04-2021.

Se somete a votación el acta extraordinaria N°5 resultando 9 a favor y 0 en contra.

Los integrantes que tienen derecho a votar y se encuentran presentes en la sesión son:

MSc. Ligia Hernando Echeverría
Lidia Chanto Cantillano
Dra. Marilyn Romero Vargas
MSc. Julio Moraga Peralta
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Lilliam Quieres Arias
Dra. Iliana Araya Ramírez
MSc. Daniel Avendaño Leadem

Al ser la 1:35 p.m. ingresa a la sesión Alicia Núñez Fonseca.

ARTÍCULO III. CURSOS COLEGIADOS EN LA CARRERA COMPARTIDA BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.

Ligia Hernando Echeverría explica que se realizó una reunión con la Comisión Tripartita porque se presentó una situación especial muy difícil para la contratación en el curso Territorio y Ciudadanía en el curso lectivo actual, el cual es un curso colegiado que tiene cuatro horas contacto, entonces es un curso de un cuarto de tiempo; por lo que a cada profesor que da el curso le son asignadas 5 horas a cada uno. Sin embargo, la Escuela de Educología contrató a un académico por las 10 horas del curso por un cuarto de tiempo, lo cual retrasó el nombramiento del académico Guillermo Calderón Ramírez.

Al ser la 1:36 p.m. ingresa nuevamente a la sesión Manuel Antonio Solano Mayorga, así como Fernando Morales Calderón.

Explica que esto es un error que se da desde la formulación del curso; por lo que la Comisión Tripartita propone a esta Asamblea de Unidad que este curso se reestructure de manera que sea un curso de 5 créditos, con seis horas contacto y 7 horas de estudio independiente, de manera que cada profesor pueda tener un cuarto de tiempo para ser contratado.

Aclara que, para el caso del curso de Innovaciones Didácticas, se deberá hacer los mismos cambios; sin embargo, esto es un trámite que le corresponde a la Escuela de Educología como administradores del curso.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-006-2021

CONSIDERANDO

1. La reunión de la comisión tripartita realizada el 26 de octubre de 2021.
2. Los compromisos adquiridos como parte del primer proceso de acreditación de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, en el cual se asegura la asignación de recursos laborales para el desarrollo de los cursos colegiados del plan de estudios.
3. El plan de Estudios de la carrera de Bachillerato para la enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica cuenta con 3 cursos colegiados, cada uno bajo administración de una unidad académica.
4. Que el curso Territorio y Ciudadanía, código GEK410, colegiado entre las escuelas de Educología y Ciencias Geográficas es administrado por la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. Que las horas contacto correspondientes al curso en mención son 4.
6. Que es necesario que para un curso colegiado se establezcan 6 horas contacto para que cada unidad académica pueda nombrar un cuarto de tiempo a sus docentes.

SE ACUERDA

- 1. MODIFICAR EL CURSO TERRITORIO Y CIUDADANÍA, CÓDIGO GEK410, EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DOCENTE DE LA SIGUIENTE MANERA: 6 HORAS CONTACTO (3 TEORÍA Y 3 PRÁCTICA) Y 7 HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE.**
- 2. REMITIR EL ACUERDO A LAS ESCUELAS DE EDUCOLOGÍA E HISTORIA, COMO PARTICIPANTES DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA.**
- 3. REMITIR EL ACUERDO A LA FACULTAD CIENCIAS DE TIERRA Y MAR PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.**
- 4. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a consideración resultando 13 votos a favor y 0 en contra.

Al ser la 1:44 p.m. ingresan a la sesión Betsy Cedeño Montoya, Gustavo Barrantes Castillo, Meylin Alvarado Sánchez y Daniela Campos Durán.

ARTÍCULO IV. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA COMPARTIDA BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.

Ligia Hernando Echeverría expone el presente punto del orden del día.

Informa que en la carrera compartida con la Escuela de Historia, se ha identificado la necesidad de realizar la sustitución del curso HIJ40 Participación para la Ciudadanía, por el curso homólogo HIG439 Participación para la Ciudadanía, el cual se ofrece actualmente en el Plan de Bachillerato en Historia.

Por lo anterior se propone el siguiente acuerdo:

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-007-2021

CONSIDERANDO

1. La propuesta emitida por el MSc. Douglas Ramos Calderón, Subdirector, en relación a la Modificación del plan de estudios del BEESEC: Curso Participación para la ciudadanía.
2. Que en el catálogo de cursos del sistema Banner correspondiente al plan de estudios de Bachillerato en Historia aparece el curso HIG 439 Participación para la Ciudadanía con 3 créditos, 4 horas teoría, 2 horas práctica (no acompañadas) y 4 horas contacto en total.
3. Que, en dicho catálogo, la información correspondiente al plan de estudios de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica establece el curso HIJ408 Participación para la Educación Ciudadana, con 3 créditos, 4 horas teoría, 2 horas práctica y 6 horas contacto en total.
4. Que ambos cursos fueron concebidos como parte del tronco común entre las carreras de Bachillerato en Historia y Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica, por lo que tienen el mismo descriptor y los mismos objetivos general y específicos, así como las mismas temáticas y bibliografía.
5. La consulta realizada tanto a la M Ed. Carolina Ramírez Herrera, asesora académica de la Vicerrectoría de Docencia, como a la Mag. Karla Chaves Zamora, Profesional Asistencial Coordinadora CAPP (Curriculum, Asesoría y Planeación de Programas).

La modificación propuesta:

Curso que se solicita <u>eliminar</u> de la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.	Curso que se solicita <u>homologar</u> de la de la carrera de Bachillerato En Historia
HIJ 408 Participación para la Educación Ciudadana	HIG 439 Participación para la Ciudadanía
N: TP	N: TP
C:3	C:3
T:4	T:4
P:2	P:2 (NA)

G: EI:2 TH:8 HD: 6	G: EI:2 TH:8 HD:4
Curso que se solicita quede abierto para ambas carreras como tronco común	
HIG439 Participación para la Ciudadanía N: TP C:3 T:4 P:2 (NA) G: EI:2 TH:8 HD:4	

C: Créditos, T: Teórico, P: Práctico, NA: No acompañada, EI: Estudio Independiente, TH: Total de horas, HD: Horas docente

SE ACUERDA

1. APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL BACHILLERATO EN LA ENSEÑANZA DE LOS ESTUDIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA SEGÚN SE DETALLA:

REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DEL CURSO HIJ408 PARTICIPACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CIUDADANA, POR EL CURSO HOMÓLOGO HIG 439 PARTICIPACIÓN PARA LA CIUDADANÍA QUE SE OFRECE ACTUALMENTE EN EL PLAN DE BACHILLERATO EN HISTORIA.

2. COMUNICAR ESTE ACUERDO A LA ASAMBLEA DE UNIDAD DE LA DIVISIÓN DE EDUCOLOGÍA Y A LA ESCUELA DE HISTORIA PARA SU APROBACIÓN Y LO ELEVEN AL CONSEJO DE FACULTAD RESPECTIVO.

3. REMITIR EL ACUERDO A LA FACULTAD CIENCIAS DE TIERRA Y MAR PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

4. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 14 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO V. VARIOS.

5.1. Feria vocacional Puertas Abiertas.

Ligia Hernando Echeverría informa a los presentes que se llevará a cabo el 11 y 12 de noviembre a partir de las 8:00 a.m. y termina a las 3:00 p.m. Para lo cual invita a los académicos presentes a participar de esta actividad, ya que es de gran importancia para dar a conocer a los estudiantes respecto a la carrera de Ciencias Geográficas.

Explica que esta actividad se llevará a cabo mediante la plataforma de MS Teams, utilizando el chat de esta aplicación donde los estudiantes podrán plantear consultas y los académicos les puedan responder.

Invita tanto al personal académico como administrativo, a la elaborar algún tipo de video interactivo que pueda ser utilizado en esta actividad para dar a conocer al personal y además temas de docencia e investigación de la Escuela de Ciencias Geográficas.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Manuel Antonio Solano Mayorga
Presidente, Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas